



Mar del Plata, 20 de noviembre de 2012

UNION PERSONAL

Se informa que la Obra Social Unión Personal ha implementado un sistema de validación "online" para todas sus prestaciones ambulatorias, cuya vigencia plena será a partir del 01 de Enero de 2013. Dicho proceso valida el afiliado de UP y autoriza las prácticas médicas que no requieren autorización previa, brindando al profesional la seguridad de una correcta facturación y que no recibirá débitos administrativos. Las que si requieren autorización previa la debe realizar el afiliado en la delegación de U.P.

El nuevo procedimiento de validación se podrá gestionar a través de las siguientes opciones:

- www.unionpersonal.com.ar según las instrucciones que se detallan en "Utilización del Centro Autorizador web para validación online" que se adjunta más abajo.
- Vía Posnet como se realizaba hasta el presente.
- Vía telefónica al 0810 888 0500 de 8hs a 20hs. Fuera de este horario al 0810 888 8646 opción 4 (usando la clave de página web), solo se valida la afiliación del paciente y su condición.

Sobre el uso de la página web se deberán tener en cuenta que:

- Para su utilización se agrega la guía de Utilización del Centro Autorizador Web para validación online
- **El número de usuario/clave deberá solicitarlo comunicándose con Atención a Profesionales de Centro Médico (TE 499 8012) para su obtención.**
- El código de prestación a cargar para la validación en cualquiera de las tres vías es el que se detalla en la Tabla de Equivalencias de Códigos Centro Médico-Unión Personal.
- La presentación de la facturación puede hacerse imprimiendo la planilla de la página web o para el caso que el profesional desee presentar la facturación mediante la planilla actual o recetario médico debe necesariamente colocar el número de transacción. En todos los casos debe constar además de los datos y firma del afiliado la firma y sello del médico y los datos adicionales requeridos habitualmente (diagnóstico, resumen de HC, resultado estudios, etc.)
- Cuando aparece la indicación "supera tope" significa que el afiliado debe concurrir a la Delegación local de la O. Social para tramitar allí su autorización.
- Centro Médico facturará a la O. Social según los códigos CEM, de manera que permita el seguimiento de la facturación como hasta la actualidad

CENTRO MEDICO DE MAR DEL PLATA

Todas las prácticas nomencladas debe anteponerse el número 1 al código de práctica a autorizar. Ejemplo practica 420101 Consulta, debe anteponerse 1, quedando para autorizar 1420101

Códigos habilitados para el prestador

Grupos de Practicas Nomencladas y valorizadas en el NN:

Grupo practicas:

14-Alergia, 15-anatomía patológica, 17-cardiología, 19-endocrinología y nutrición, 20-gastroenterología, 21-genética humana, 22-ginecología y obstetricia, 24-hematologia-inmunologica, 24-hemoterapia, 26-medicina nuclear, 27nefrologia, 28-neumonologia, 29-neurologia, 31-otorrinolaringologia, 33- pediatria, 36-urología, 30-oftalmología, anestesia mínima (160101)

Grupo cirugías:

Operaciones: 01-en el sistema nervioso, 02-aparato de la visión, 03-otorrinolaringologías, 04-sistema endocrinológico, 05-del tórax, 06-de la mama, 07-sistema cardiovascular, 08-aparato digestivo y abdomen, 09-en los vasos y los ganglios linfáticos, 10-aparato urinario y genital masculino, 11-aparato genital femenino y operaciones obstetricias, 12-del sistema músculo esquelético y 13-de la piel y tejido celular y subcutáneo

Grupo de Imágenes:

18-Ecografías, 34-radiología

Grupo de Tomografías:

3410-Tomografía Axial Computada, Procedimientos radiológicos especiales

TABLA DE EQUIVALENCIAS DE CODIGOS CENTRO MEDICO - UNION PERSONAL

<u>PRACTICA MEDICA</u>	<u>CODIGO CEM</u>	<u>CODIGO U.P.</u>
ANTICOAG LUPICO	662305	7235002
BIOPSIA PROSTATICA TRANSRECTAL ECODIRIGIDA (Ambulatoria. No incluye honorarios y gastos del Patólogo)	663616	1105009
Campo visual computado (bilateral)	663001	1300102
Catarata con lente intraocular (1)	660202	1025001
Catarata con lente intraocular, por facoemulsificación (1)	660201	1025002
COLANGIOGRAFIA RETROGRADA CON PAPILOTOMIA Y EXT. DE CALCULO	662021	1500810
COLOCACION DE ENDOPROTESIS ESOFAGICA	662010	1080312
Cono por Leep	662203	1110219
CONTROL DE ANEMIAS	662308	1235008
CONTROL DE COAGUL	662312	7235003
CONTROL DE TRATAM. ANTICOAGULANTE	662307	1235009
Crio Cirugía Ginecológica	662201	1115010
densitometria	663470	1340162
Desprendimiento de retina (tratamiento convencional (2)	660210	1025025
Desprendimiento de retina con endofotocoagulación (2)	660211	7025008
DILATACION ESOFAGICA POR SESION	662011	1200128
E.M.G. de 4 miembros c/ velocidad de conducción	662911	1290105

eco stress	661708	7180302
eco stress digital con ejercicios	661709	1180302
ECO-DE CADERA	661803	1180146
ECO-DOPPLER COLOR Cardíaco	661840	1180301
ECO-DOPPLER COLOR Otras Zonas	661841	1180202
ECO-MUSCULAR	661804	1180153
ECO-PARTES BLANDAS	661806	1180601
ECO-PENEANA (Excluye Papaverina)	661812	1180111
ECO-PEQ.PARTES (Parótidas, Ganglios, Pleura)	661806	1180601
ECO-TALON DE AQUILES	661806	1180157
ECO-TRANSRECTAL CON BIOPSIA CON (No incluye honorarios y gastos del Patólogo)	661814	1105009
ECO-TRANSRECTAL PROSTATICA (No incluye honorarios y gastos del Patólogo)	661808	1180165
ECO-TRANSVAGINAL	661807	7180176
ENDOPIELOMIA PERCUTANEA	661007 h=55%	1100114
ergometria digital	661705	1170126
Ergometria ocular (unilateral)	663021	1170111
ESOFAGICAS POR SESION (no incluye inyector o set de ligadura)	662008	1205006
EST. INMUNOHEMAT	662311	7235006
EST. COAG COMPLETA	662306	7235003
ESTUDIO DE ANEMIAS	662309	1235008
ESTUDIO PENESCOPICO	663606	1360112
ESTUDIO URODINAMICO COMPLETO (36800 (incluye Honorarios Médicos, Gastos, Medicamentos y Mat. Descartables inherentes a la práctica)	663609 h 50	1360111
EXT. DE CUERPO EXTRAÑO DE ESOFAGO	662006	1205023
EXT. DE CUERPO EXTRAÑO EN COLON BAJO	662007	1205024
Fotocoagulación con Laser Argon (por ojo y por sesión)	663013 h 40	1305050
Fotocoagulación con YAG láser (por ojo y por sesión)	663015 h 2857	1020901
Fotoqueratectomía refractiva con Excimer Laser (por ojo)	660213	7020113
GAMMAGRAFIA OSEA TOTAL 26-05-08-26-05-09X6	662614	1260508+1260509*6
GASTROSTOMIA ENDOSCOPICA	662022	1200151
HEMOSTASIA DE LESION COLONICA (urgencia)	662018	7200127
HEMOSTASIA DE LESION GASTRICA (urgencia)	662017	7200126
Holter 24 hs.	661704	1170104
Leep	662202	1115008
LITOTRIZIA VESICAL ELECTROHIDRAULICA	661008	1360407
MANOMETRIA COMPUTARIZADA ESOFAGOGASTRICA Y ANORECTAL	662003	1205010
Mapeo Cerebral	662901	1290125
Módulo Oncológico (Quimioterapia) hasta 1 hora por sesión	663501	1070715
Módulo Oncológico (Quimioterapia) hasta 6 horas por sesión	663502	1075011
NASOFARINGOLORINGOSCOPIA	663101	7310128
NASOFARINGOLORINGOSCOPIA POR VIDEO	663102	7310129
NEFROLITOTRIZIA PERCUTANEA	661001 h=55	7360404
Paquimetria corneal (unilateral)	663006	1305030

PHMETRIA 24 HS. (MONITOREO)	662016	1290133
POLIPECTOMIA COLONICA (excluye asa)	662013	1200135
POLIPECTOMIA GASTRICA (excluye asa)	662012	1200134
Polisomnografía	662902	1290202
Potenciales Evocados x 1	662906	1290116
Potenciales Evocados x 2	662907	1290117
Potenciales Evocados x 3	662908	1290118
PRIMERA SESION	663614	1100213
PRIMERA SESION	661003- h=20%	7100803
Pterigion	660205	1025049
PUNCIÓN ASPIRACIÓN DE MÉDULA ÓSEA,	662310	7015001
Queratomieleusis (por Ojo)	660208	1020409
Queratotomía radial (por Ojo)	660207	1025017
R.N.M.	664600	7342001
Refractometría computada (bilateral)	663019	7460130
RETRATAMIENTO	661004-h=20%	7100804
SPECT CARDIOLÓGICO (NO NOMENCLAD)	662612	1260231
SPECT CEREBRAL (NO/NOMENCLADA) (Mat. rad. Incluido)	662613	1265001
Test de Lotmar (unilateral)	663008	1305025
Test de ojo seco	663012	7460115
Test de P.A.M. (unilateral)	663020	1305028
Test de visión color (bilateral)	663014	7460123
Topografía corneal computada (unilateral)	663016	1300204
Trasplante de Córnea	660206	1025009
Tratamiento orif. sin internación	662019 h 61.5	7080214
URETERORRENOSCOPIA (URS)	661006 h=60%	1360127
UROFLUJOMETRIA COMPUTARIZADA	663608 h=50%	1360108
Vias Lagrimales	660209	7120551
Vitrectomía (endofotocoagulación-diatermia-extracción de cuerpo extraño intraocular) (2)	660212	1020108
VIDEO COLONOSCOPIA	660802	1200156
VIDEO-ESOFAGASTRODUODENOSCOPIA	660801	1200454

Utilización del Centro Autorizador Web para validación online

En el sitio <http://www.unionpersonal.com.ar>, encontrará una opción identificada como **Centro Autorizador**, el cual es de uso exclusivo para prestadores.



Haciendo click en la palabra “**aquí**” se desplegarán los campos a completar con su usuario y clave de acceso, *datos que deben ser tramitados previamente en Unión Personal.*

Con los datos ingresados haga click sobre el botón **Ingresar**.

Centro Autorizador

Haga click **aquí** para acceder al centro autorizador de uso exclusivo prestadores.

Usuario

Clave

Ingresar

Después de ingresar tendrá la posibilidad de acceder a las distintas opciones del **MENÚ PRINCIPAL**



En el encabezado ahora verá sus **datos de usuario**, por favor verifique que los mismos sean los correctos. Se recomienda personalizar (cambiar) su clave accediendo al menú **Clave**.



Principales opciones del menú:

VERIFICACIÓN: A través de esta opción se podrán verificar los datos del afiliado: nombre, plan y estado de afiliación.

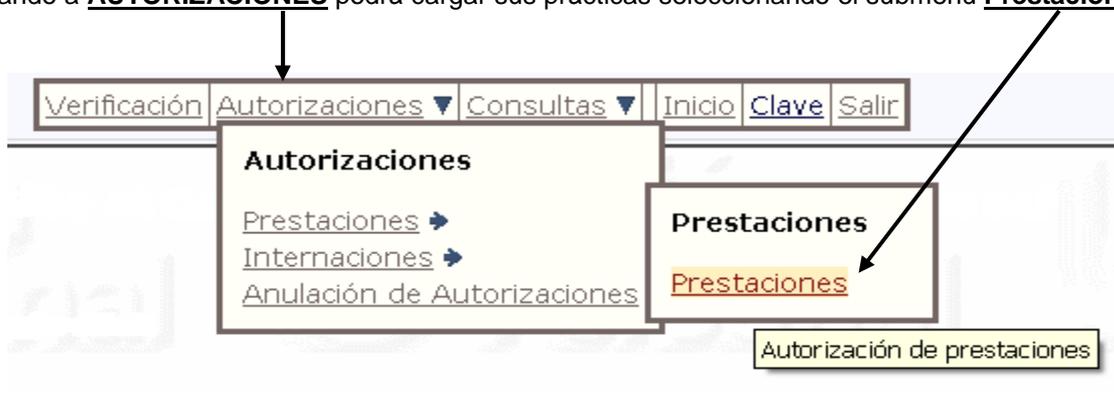
AUTORIZACIONES: Dentro de esta opción podrá cargar sus prestaciones o anular autorizaciones.

CONSULTAS: Ud. podrá obtener un listado de las autorizaciones registradas en una fecha determinada, o bien de un afiliado. También desde este menú se podrá acceder a la impresión de autorizaciones.

OPERATORIA

AUTORIZACIONES:

Ingresando a **AUTORIZACIONES** podrá cargar sus prácticas seleccionando el submenú **Prestaciones**.



A continuación deberá cargar los códigos de las prestaciones realizadas al afiliado. Podrá ingresar hasta 6 códigos por transacción. Una vez cargado todos los datos hacer click en el botón **Autorizar**

Prestaciones a Autorizar

PRESTACION	CANT.	CODIGO		
1)	1	1420101	CONSULTA MEDICA	
2)	1			
3)	1			
4)	1			
5)	1			
6)	1			

En caso de no conocer el código podrá acceder a una pantalla de búsqueda haciendo click en la lupa del renglón donde se va a cargar. En la siguiente pantalla ingrese parte del nombre de la prestación y mediante el botón **buscar** obtendrá los códigos que coincidan con su búsqueda para luego seleccionarla.

Cerrar X

PRESTACION	NOMBRE	
<input type="text"/>	<input type="text" value="consulta medica"/>	<input type="button" value="Buscar"/>

PRESTACION	NOMBRE	
1080616	INCISION Y DRENAJE DE ABSCESO PERIANAL. NORMA LOS GASTOS _ DE CURACIONES SE FACTURARAN UNICAMENTE CUANDO LAS MISMAS _ SE REALICEN EN PACIENTES AMBULATORIOS NO PUDIENDO EN _ ESTOS CASOS FACTURARSECONSULTA MEDICA.	Seleccionar
1420101	CONSULTA MEDICA	Seleccionar
1420102	CONSULTA MEDICA DE URGENCIA	Seleccionar
1420103	CONSULTA MEDICA EN HORARIO NOCTURNO Y/O DIAS FERIADOS	Seleccionar
7420202	CONSULTA MEDICA FUERA DEL CASCO URBANO	Seleccionar

Seguidamente se mostrará la respuesta de la transacción en la que se podrá ver si la misma fue autorizada o rechazada.

Autorizaciones Web TEST Test [hms-ca-web.osup.com.ar] 15/07/2011
 Prestador: 8888
PRESTADOR DE PRUEBA Cons: PRESTADOR DE PRUEBA

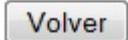
Verificación
Autorizaciones ▼
Consultas ▼
Cobertura Especial ▼
Inicio
Clave
Salir

Prestador: 8888
Op: Fec.Op: 15/07/2011
Afiliado: 62405200[21][202]
MsgId: 00002676
2:30 Seg

Respuesta de Transacción

# Transacción: 19247836		OK	AFILIACION VALIDA	MSGXML_1000
Afiliado: LOPEZ, NATALIA SOLEDAD		Plan: 1		
Domicilio: CASTELAR BUENOS AIRES		Prescriptor:		
Autorización de Referencia: 14555784				
CANT	CODIGO	DESCRIPCION	STATUS	RESPUESTA
1	1420101	CONSULTA MEDICA	OK	PRESTACION VALIDA (MSGXML_1030)

Si desea imprimir el ticket deberá hacer click en el botón 

En caso de decidir no imprimir el ticket en ese momento, deberá hacer click en el botón  para regresar a la pantalla de *carga de prestaciones*.

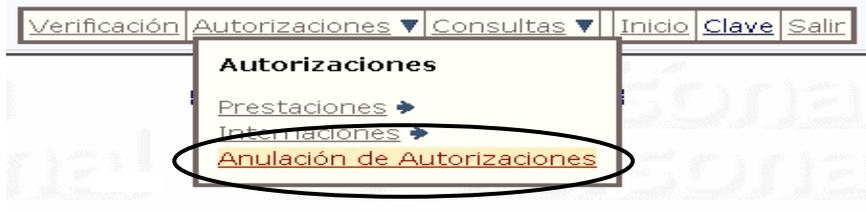
Anulaciones

En caso de detectarse algún error en la autorización, la misma puede anularse desde la pantalla *Respuesta de Transacción* ingresando al módulo por el botón de **ANULAR TRANSACCION**.

MODIGO	DESCRIPCION	STATUS	RESPUESTA
420101	CONSULTA MEDICA	OK	PRESTACION VALIDA (MSGXML_1030)

Si el error fue detectado una vez cargada la transacción, deberá acceder desde el **MENÚ PRINCIPAL**, ingresando en **Autorizaciones** y seleccionando allí **Anulación de Autorizaciones**.



Se mostrará esta pantalla:

Transacción ATR (Anulación de Autorizaciones)

Fecha:

Transacción a Anular*:

Nro.Afiliado / Credencial:

Versión Credencial:

Plan:

Deberá completar los datos solicitados y presionar el boto **Anular**.

NOTA: El número de la transacción a anular figura en el margen izquierdo de la transacción autorizada.

Respuesta de Transacción		
# Transacción: 17239620	OK	AFILIACION VALIDA
Afiliado: LOPEZ NATALIA SOLEDAD	Plan: 310	

Verificar que la Anulación esté aprobada

Respuesta de Transacción		
# Transacción: 17294332	OK	ANULACION APROBADA
Afiliado: LOPEZ NATALIA SOLEDAD	Plan:	
Autorización de Referencia: 13373196	Prescriptor:	
<input type="button" value="Aceptar"/>	<input type="button" value="Imprimir ticket"/>	<input type="button" value="Anular Transacción"/>